

123872

Guayaquil, 23 de Septiembre de 2013

Sr Ing.
José Bolívar Peñaherrera Strecker
Ciudad.-

De mi consideración:

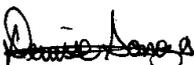
Cúmpleme poner en su conocimiento que la Junta general de Accionistas de la compañía **SORPEÑA S.A.**, celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo para el cargo de **PRESIDENTE** por el periodo estatuario de cinco años.

En el ejercicio de tales funciones, corresponde a usted, en forma individual, la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, pudiendo suscribir a nombre de la misma, cualquier documento u obligación relativa al objeto social sin necesidad de autorización alguna.

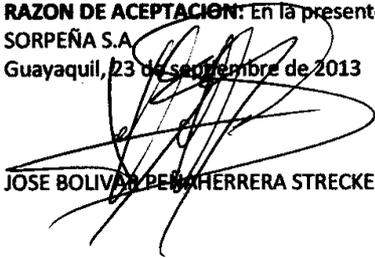
Sus atribuciones constan en la escritura pública de constitución de la compañía, autorizada el 15 de junio de 2006, por el Notario Público Decimo Sexto del Cantón Guayaquil, Doctor Rodolfo Perez Pimentel, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el día 5 de Julio de 2006.

El representante de la compañía es titular de la cedula de identidad No. 0910521244, su nacionalidad es ecuatoriana.

Atentamente.


DENISSE SORROZA FLORES
SECRETARIA AD HOC

RAZON DE ACEPTACION: En la presente fecha ACEPTO el cargo de PRESIDENTE de la compañía
SORPEÑA S.A.
Guayaquil, 23 de septiembre de 2013


JOSE BOLIVAR PEÑAHERRERA STRECKER

Registro Mercantil de Guayaquil

NÚMERO DE REPERTORIO:43.730
FECHA DE REPERTORIO:23/sep/2013
HORA DE REPERTORIO:14:55

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintitrés de Septiembre del dos mil trece queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **SORPEÑA S.A.**, a favor de **JOSE BOLIVAR PEÑAHERRERA STRECKER**, de fojas 174 a 176, Registro Nombramientos número 56.

ORDEN: 43730



Guayaquil, 25 de septiembre de 2013

REVISADO POR: *EV*

Ab. Nuria Butiñá M.
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL(E)

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0648509

IMP. KIM, SA

Documentación y Archivo
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYABAL

18 NOV 2013

RECIBIDO

Nombre
Apellido

Dula Lorena P.